



**AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DE JALISCO
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL AICD/LPL05/2019

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LA AGENCIA PARA
EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DE JALISCO, EN TIEMPO
RECORTADO”**

ACTA DE FALLO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a la **Licitación Pública Local AICD/LPL/05/2019** referente a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DE JALISCO, EN TIEMPO RECORTADO”**, requerida por la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizada de Compras de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, sita en el Piso 3 de la Torre C del Primer Complejo Creativo, ubicado en calle Independencia número 55, en la Colonia Centro de Guadalajara, Jalisco, C. P. 44100, haciéndose constar que se encuentra presente en este acto, además de los representantes de la Unidad Centralizada de Compras de este organismo, un integrante del Comité de Adquisiciones de la Agencia, la Lic. María de Lourdes Contreras representante de Coparmex, designada por dicho órgano colegiado para representarlo en los procesos celebrados sin la concurrencia del Comité, para emitir el fallo y notificación de la resolución sobre la adjudicación de la Licitación Pública Local **AICD/LPL/05/2019** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS**



DE CÓMPUTO PARA LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DE JALISCO, EN TIEMPO RECORTADO", convocada por la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, aprobándose y resolviéndose conforme a lo previsto por los artículos 1, numeral 1, fracción IV; 3 numeral 1, fracción VII; 24; 25; 55 numeral 1, fracción II; 66, 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emiten los siguientes:

RESULTANDOS Y CONSIDERANDOS

Con fecha 12 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco convocó a participar en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL AICD/LPL/05/2019** para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DE JALISCO, EN TIEMPO RECORTADO**", integrándose el expediente correspondiente, el cual obra en los archivos de esta Agencia, para los efectos legales a que haya lugar.

Dentro del proceso referido, el pasado 20 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, a las 11:00 once horas, se reunió el representante del Comité de Adquisiciones de esta Agencia junto con la Unidad Centralizada de Compras, levantando el Acta de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, registrándose en tiempo y forma los 02 siguientes participantes:

1. JOSE DE JESUS MENDEZ ESTRINOSA
2. COMPUTACION OPTIMA S.A DE C.V.

Una vez revisadas y evaluadas las propuestas, el día 23 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, la Lic. Leticia Orozco Rubio, emitió el Dictamen Técnico resultante de la evaluación técnica de las propuestas, adjuntándose dicho dictamen al expediente relativo al presente proceso como parte integral del mismo.

La evaluación anterior se puso a consideración del Representante del Comité de Adquisiciones de esta Agencia, el cual, una vez evaluado y discutido, tomó las siguientes **RESOLUCIONES**:



Dictamen Técnico

1. **COMPUTACION OPTIMA S.A DE C.V., CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases y Anexos de la presente Licitación, por lo que es solvente y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

2. **NO CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases y Anexos de la presente Licitación, por lo que NO es solvente y NO garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Dictamen Económico

El participante denominado **COMPUTACION OPTIMA S.A DE C.V.**, es la propuesta más económica y **CUMPLE** con los requisitos solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases y Anexos de la presente licitación, siendo una propuesta solvente y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

PROPOSICIONES

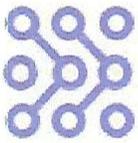
PRIMERA. De conformidad a lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se desecha la propuesta del participante**

en virtud de no cumplir con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados por la Convocante.

SEGUNDA. En términos de la fracción II, numeral 1, del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; resultó solvente, por cumplir satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las Bases y Anexo 1 de la presente Licitación, el participante **COMPUTACION OPTIMA S.A DE C.V.**

TERCERA. Que al participante **COMPUTACION OPTIMA S.A DE C.V.**, por haber cumplido satisfactoriamente con lo requerido en las Bases y el Anexo 1 de las mismas, además de haber presentado una propuesta solvente y dentro del techo presupuestal, conforme al numeral 1, del artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Resulta procedente adjudicarle y se le adjudica la partida:



PARTIDA 1 (UNO), a un costo de **\$136,823.38 M.N.** más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

CUARTA. En virtud de lo anterior, procédase a la formalización del contrato respectivo, en un plazo no mayor de 05 cinco días hábiles a partir de la fecha de notificación de la presente resolución; el cual deberá celebrarse por las partes en el domicilio de la CONVOCANTE.

QUINTA. - En caso de incumplimiento del ganador se le harán efectivas las sanciones a que se refiere el punto 26 de las bases que rigen el presente concurso y las demás que conforme a derecho correspondan.

Notifíquese la presente resolución al participante adjudicado.

Así lo resolvieron y firman los integrantes mencionados, que asisten a la reunión celebrada del día del presente fallo.

Guadalajara, Jal., a lunes 23 de diciembre de 2019.

Firmas

Lic. Leticia Orozco Rubio
Directora Administrativa

Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco

Lic. María de Lourdes Contreras
COPARMEX

Asunto:

Sábana de verificación Licitación AICD/LP05/2019

Fecha de elaboración:

23-dic-19



Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco

Publicación de Bases	14 diciembre 2019 10:00hrs tiempo del Centro de México
Junta de Aclaraciones	18 diciembre 2019 14:00hrs tiempo del Centro de México
Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	20 diciembre 2019 11:00hrs tiempo del Centro de México

PROVEEDORES PARTICIPANTES		JOSE DE JESUS MENDEZ ESPINOSA	COMPUTACION OPTIMA S.A DE C.V.
ORIGEN DEL PROVEEDOR		Local	Local
4 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES			
Manifiesto de personalidad y copia de identificación oficial vigente	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA			
a) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Todos los documentos que integran la propuesta deberán presentarse dentro de un sobre cerrado, el cual deberá contener una portada con la fecha, nombre del participante (Razón Social) y número del proceso de adquisición.		CUMPLE	CUMPLE
c) Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.		CUMPLE	CUMPLE
d) No se aceptarán opciones, el Participante deberá presentar una sola propuesta.		CUMPLE	CUMPLE
e) La propuesta deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los anexos 2 (Propuesta Técnica) y 3 (Propuesta Económica).		CUMPLE	CUMPLE
f) La propuesta deberá estar dirigida a la DEPENDENCIA REQUERENTE y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas en las presentes bases, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).		CUMPLE	CUMPLE
g) La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La propuesta deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados.		CUMPLE	CUMPLE
h) Toda la documentación elaborada por el Participante deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español, para que pueda ser tomado en cuenta dicho documento.		CUMPLE	CUMPLE
i) Deberá presentar su propuesta con las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3.		NO CUMPLE	CUMPLE
9 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS			
A) COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
1) En caso de tratarse de persona moral, la documentación jurídica suficiente que acredite la legal existencia y personalidad jurídica del PARTICIPANTE, que deberá presentarse dentro del sobre cerrado que contenga su propuesta, y original o copia certificada para el cotejo, siendo los documentos siguientes:	PRESENTA / NO PRESENTA COTEJADO CON ORIGINAL / NO COTEJADO CON ORIGINAL		
1.1) Acta Constitutiva		N/A PERSONA FISICA	PRESENTA COTEJADO CON ORIGINAL
1.2) Poder del Representante Legal o Apoderado		N/A PERSONA FISICA	PRESENTA COTEJADO CON ORIGINAL
1.3) Protocolización de actas de asambleas, en caso de haber sufrido cambios de denominación, fusiones, escisiones, entre otros.		N/A PERSONA FISICA	PRESENTA COTEJADO CON ORIGINAL
1.4) Identificación oficial del representante legal		PRESENTA COTEJADO CON ORIGINAL	PRESENTA COTEJADO CON ORIGINAL
2) CURRICULUM DEL PARTICIPANTE	PRESENTA / NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
3) Cartas de satisfacción, de al menos 2 clientes públicos o privados, con fecha del año anterior o actual.		NO PRESENTA	PRESENTA
4) Constancia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, en caso de ser persona moral, el correspondiente a la empresa		PRESENTA	PRESENTA
5) Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a 3 meses (a nombre del PARTICIPANTE y con el domicilio fiscal respectivo); en caso de ser arrendatario, presentar adicionalmente el contrato de arrendamiento a nombre del participante;		NO PRESENTA	PRESENTA
6) RUPC		NO PRESENTA	NO PRESENTA
B) Anexo 2 (Propuesta Técnica).		PRESENTA	PRESENTA
C) Anexo 3 (Propuesta Económica).		PRESENTA	PRESENTA
		\$144,985.67 ANTES DE IVA	\$136,823.38 ANTES DE IVA
D) Anexo 4 (Carta de Proposición).		NO PRESENTA	PRESENTA
E) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.		NO PRESENTA	PRESENTA
F) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).		PRESENTA	PRESENTA
G) ANEXO 7 ESTRATIFICACION		NO PRESENTA	PRESENTA
H) Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT		NO PRESENTA	PRESENTA
I) Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: en caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo.		NO PRESENTA	PRESENTA
J) Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).		PRESENTA	PRESENTA
K) Anexo 11 Manifestación de Estar al Contente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).		NO PRESENTA	PRESENTA
Documentos solicitados en Anexo 1.	CUMPLE / NO CUMPLE	N/A	N/A

Leticia Orozco Rubio

Elabora y revisa:

Lic. Leticia Orozco Rubio

Directora Administrativa

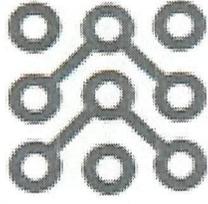
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco

REGISTRO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: SESIÓN PARA DAR FALLO AICD/LPL05/2019
ADQUISICION DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE
COMPUTO

Fecha: 23 de diciembre de 2019

Hora: 10:00 horas



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
Leticia Orozco Reboio	Agencia Desarrollo Industrias Creativas y Digitales de Jalisco			
MARIA DE LOURDES CONTEGOS MARTINEZ	COLABMEX	TITULAR		